



# BENEFICENCIA PÚBLICA

ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO DE LA  
BENEFICENCIA PÚBLICA DEL ESTADO DE OAXACA

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

## ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023 DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO DE LA BENEFICENCIA PÚBLICA DEL ESTADO DE OAXACA.

En Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las 10:00:00 horas del día catorce de septiembre del 2023 se encuentran reunidos en las instalaciones que ocupa este Órgano Administrativo Desconcentrado, sita en Avenida de las Américas Número 305, Colonia América Norte, Oaxaca de Juárez, Oaxaca. C.P. 68050, previa convocatoria, se encuentran presentes el **Ing. Ulises Caballero Navarro**, Director General quien se acredita con escrito sin número de fecha 01 de julio de 2023, signado por el Ing. Salomón Jara Cruz Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y **Presidente del Comité de Control**; **Lic. Amaury Velasco Martínez**, Jefe del Departamento Administrativo, quien se acredita con escrito de fecha 01 de septiembre de 2023, signado por el Ing. Ulises Caballero Navarro, Director General de este Órgano Administrativo Desconcentrado y **Vocal Ejecutivo**; **Lic. Roel Isaí Barroso Flores**, Jefe del Departamento de Desarrollo Social; quien se acredita con escrito de fecha 11 de septiembre de 2023, signado por el Ing. Ulises Caballero Navarro, Director General de este Órgano Administrativo Desconcentrado y **Vocal A**; **Lic. Felisa Edith Victoria Ordoñez**, Jefa del Departamento Jurídico, quien se acredita con escrito de fecha 07 de Julio de 2023, signado por el Ing. Ulises Caballero Navarro, Director General de este Órgano Administrativo Desconcentrado y **Vocal B (Anexo 1)** y la **L.C.P. Laura Elena López Saturno**, Representante de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública; todos integrantes del **Comité de Control Interno de la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública del Estado de Oaxaca**, como invitados la **Lic. Felisa Edith Victoria Ordoñez**, Coordinadora de Control Interno; designada mediante oficio número: APBP/DG/0497/2023 de fecha 08 de agosto de 2023 (**Anexo 2**), el **Lic. Roberto Alonso Lagunas**, Enlace del Sistema de Control Interno Institucional designado mediante oficio número: APBP/COCOI/CCI/012/2023 de fecha 16 de agosto de 2023 (**Anexo 3**); y la **Lic. María Fernanda García Rascón**, como **Enlace de Administración de Riesgos** designada mediante oficio número APBP/COCOI/CCI/0132023 de fecha 16 de agosto de 2023 (**Anexo 4**); con la finalidad de celebrar la **Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno de la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública del Estado de Oaxaca**, de conformidad con lo dispuesto en el Numeral 24 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual



AV. DE LAS AMÉRICAS, No. 305, COL. AMÉRICA  
NORTE. C.P. 68050, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.

(951) 132 6855, 132 6856

direcciongeneral.apbp@oaxaca.gob.mx

Navarro.



“2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD”

Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el ocho de junio de dos mil diecinueve (08 de junio de 2019), al tenor del siguiente: - - - - -

- - - - - **ORDEN DEL DÍA** - - - - -

**I. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN.** - - - - -

**II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** - - - - -

**III. RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.** - - - - -

**IV. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.** - - - - -

**V. CÉDULAS PROBLEMÁTICAS O SITUACIONES CRÍTICAS.** - - - - -

**VI. DESEMPEÑO INSTITUCIONAL.** - - - - -

- a) Programas Presupuestarios. - - - - -
- b) Proyectos de Inversión Pública. - - - - -
- c) Pasivos contingentes. - - - - -
- d) Plan Institucional de Tecnologías de Información. - - - - -

**VII. PROGRAMAS CON PADRONES DE BENEFICIARIOS.** - - - - -

**VIII. SEGUIMIENTO AL ESTABLECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL:** - - - - -

- b) Reporte de Avances Trimestral del PTCI. - - - - -
- c) Aspectos relevantes del Informe de Evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTCI. - - - - -

**IX. PROCESO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONAL.** - - - - -

- a) Matriz, Mapa y Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, así como, Reporte Anual del Comportamiento de los Riesgos. - - - - -
- b) Reporte de Avance Trimestral del PTAR. - - - - -
- c) Aspectos relevantes del Informe de evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTAR. - - - - -

**X. ASPECTOS QUE INCIDEN EN EL CONTROL INTERNO O EN LA PRESENTACIÓN DE ACTOS CONTRARIOS A LA INTEGRIDAD.** - - - - -

**XI. ASUNTOS GENERALES.** - - - - -

**XII. REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN.** - - - - -

- - - - - **DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA** - - - - -

**I. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN.** - - - - -

En uso de la palabra el **Lic. Amaury Velasco Martínez**, Jefe del Departamento Administrativo y **Vocal Ejecutivo**, comenta que previo al inicio de la sesión procedió al pase de lista de las personas convocadas (**Anexo 5**), y se revisó la acreditación de todos y cada uno de ellos de conformidad con lo dispuesto por el Artículo Segundo, numeral 22,

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*





# BENEFICENCIA PÚBLICA

ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO DE LA  
BENEFICENCIA PÚBLICA DEL ESTADO DE OAXACA

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

fracción I, del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal; cerciorándose que se encuentran presentes todos los mencionados en el preámbulo e informando lo anterior al **Ing. Ulises Caballero Navarro**, Director General y **Presidente del Comité de Control Interno**, quién **declara formal y legalmente instalada la Tercera Sesión Ordinaria** correspondiente al año 2023 del Comité de Control Interno de la **Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública del Estado de Oaxaca**, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 20, fracción II y 28 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal. -----

## II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

Acto seguido, el **Ing. Ulises Caballero Navarro**, Director General y **Presidente del Comité de Control Interno**, somete a consideración de todos los presentes el orden del día a desahogar en la presente sesión, para dar cumplimiento a lo establecido en el numeral 20, fracción III, del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal, aprobándose por unanimidad, en términos del numeral 18, fracción I, del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal. -----

## III. RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. -----

El **Lic. Amaury Velasco Martínez**, Jefe del Departamento Administrativo y **Vocal Ejecutivo**, someta a votación de los integrantes del Comité, la dispensa de la lectura del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el dieciséis de junio del presente año y solicita su ratificación, toda vez que se encuentra firmada por los integrantes de este Comité que estuvieron presentes en la misma, y darle continuidad a los trabajos establecidos para este año. teniendo los votos de manera unánime por lo que es ratificada en todas y cada una de sus partes, para los efectos administrativos a que haya lugar, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 19, fracción IX, del Acuerdo por el que se emiten las



AV. DE LAS AMÉRICAS, No. 305, COL. AMÉRICA  
NORTE. C.P. 68050, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.



(951) 132 6855, 132 6856



direcciongeneral.apbp@oaxaca.gob.mx



Handwritten signatures in blue ink on the right margin of the document.



# BENEFICENCIA PÚBLICA

ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO DE LA  
BENEFICENCIA PÚBLICA DEL ESTADO DE OAXACA

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en  
Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal. -----

#### IV. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS. -----

En uso de la palabra, el **Lic. Amaury Velasco Martínez**, Jefe del  
Departamento Administrativo y **Vocal Ejecutivo**, procede a dar lectura a  
los acuerdos aprobados en la Segunda Sesión Ordinaria 2023, así como a  
las acciones realizadas para el seguimiento y atención correspondiente:

**ACUERDO: COCOI/APBP/2ORD/001/2023.** Este Comité acuerda que la  
Coordinadora de Control Interno mediante memorándum solicitará a las  
áreas responsables el cumplimiento de sus acciones específicas  
contenidas en el Programa de Trabajo Institucional con su respectiva  
evidencia, a fin de integrar el Segundo Reporte de Avance Trimestral del  
Programa de Trabajo de Control Interno a más tardar el 15 de julio de  
2023. -----

**SEGUIMIENTO:** Mediante memorándum número  
**APBP/COCOI/CCI/010/2023** de fecha 10 de julio del presente año, la  
Coordinadora de Control Interno, solicitó a los responsables el  
cumplimiento de acciones específicas del Programa de Trabajo  
Institucional la evidencia correspondiente del cumplimiento de las  
mismas. **ESTATUS: CUMPLIDO. (Anexo 6).** -----

**ACUERDO: COCOI/APBP/2ORD/002/2023.** Este Comité acuerda que la  
Coordinadora de Control Interno, remitirá a la Dirección de Control  
Interno de la Gestión Pública de la Secretaría de Honestidad,  
Transparencia y Función Pública del Gobierno del Estado de Oaxaca, el  
Segundo Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de  
Control Interno a más tardar el 15 de julio de 2023. -----

**SEGUIMIENTO:** Mediante oficio número **APBP/COCOI/CCI/011/2023** de  
fecha 14 de julio del año en curso, se remitió a la Secretaría de  
Honestidad, Transparencia y Función Pública del Gobierno del Estado de  
Oaxaca, el Segundo Reporte de Avance Trimestral del Programa de  
Trabajo de Control Interno, mediante oficio número  
**SHTFP/SASO/DCIGP/551/2023** recibido el 08 de agosto de la presente  
anualidad, signado por la Ing. María José Jarquín Torres, Directora de  
Control Interno de la Gestión Pública de la Secretaría antes mencionada,  
donde se remite el informe de evaluación del Reporte de Avance  
Trimestral, haciendo del conocimiento que la evidencia remitida resulto  
ser suficiente lo que permitió a la instancia correspondiente dar por  
acreditado el cumplimiento del 54.54 % respecto del avance en la



AV. DE LAS AMÉRICAS, No. 305, COL. AMÉRICA  
NORTE. C.P. 68050, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.

(951) 132 6855, 132 6856

[direcciongeneral.apbp@oaxaca.gob.mx](mailto:direcciongeneral.apbp@oaxaca.gob.mx)





# BENEFICENCIA PÚBLICA

ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO DE LA  
BENEFICENCIA PÚBLICA DEL ESTADO DE OAXACA

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

ejecución de las acciones de mejora comprometidas. **ESTATUS: CUMPLIDO. (Anexo 7).** -----

## V. CÉDULAS PROBLEMÁTICAS O SITUACIONES CRÍTICAS. -----

Toma la palabra el **Lic. Amaury Velasco Martínez**, Jefe del Departamento Administrativo y **Vocal Ejecutivo**, quien expone lo siguiente: -----

Que derivado del **punto V. CÉDULAS PROBLEMATICAS SITUACIONES CRITICAS DEL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2022 DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO DE LA BENEFICENCIA PÚBLICA DEL ESTADO DE OAXACA. (COCOI 04/SO/2022) (sic.)**, celebrada el día veintitrés de noviembre del dos mil veintidós, donde expone la problemática que obstaculiza el cumplimiento de la accione de mejora en proceso, programadas en el PTCI, así como la propuesta de solución para consideración de este comité; y que se manifestaron en el Tercer Reporte de Avance Trimestral (2022), de la cual a la fecha de la celebración de la presente Sesión Ordinaria se encuentra cumplida, como se muestra a continuación: - - - -

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

### CÉDULAS PROBLEMATICAS O SITUACIONES CRÍTICAS 2022.

1. Acción de mejora:	Problemática:	Propuesta de Solución:
4.1.2.- Seguimiento al registro en la plataforma digital de los trámites y solicitud de usuario y contraseña por parte de la Coordinación Estatal de Mejora Regulatoria del Estado de Oaxaca. <b>(Sic.)</b> Esta acción corresponde a la ficha técnica 4 del PTCI 2022.	Derivado del cambio de Gobierno Estatal, así también la reestructuración de la planta de personal de este Órgano Administrativo Desconcentrado, por lo que es necesario continuar los trámites ante la Coordinación Estatal de Mejora Regulatoria del Estado de Oaxaca con las personas designadas para tal fin, a fin de saber el estado que guarda dicho trámite.	Referente al tema de disposición con la Coordinación Estatal de Mejora Regulatoria (COEMER), se designó al nuevo enlace mediante el oficio <b>APBP/DG/562/2023</b> con fecha 13 de septiembre del año en curso con el objeto de atender los trámites y demás gestiones en la plataforma <a href="https://catalogonacional.gob.mx">https://catalogonacional.gob.mx</a> (Catálogo Nacional), asimismo se solicitó dar de alta en dicho sistema al nuevo administrador y a su vez se solicitó programar capacitaciones en materia correspondiente mediante el oficio <b>APBP/DG/563/2023</b> de fecha 13 de septiembre del año en curso; de lo anterior, <b>se tiene por cumplida la acción de mejora, 4.1.2 del PTCI 2022</b> , derivado que ya se cuenta con el usuario y contraseña de la plataforma y se seguirá la normativa aplicable vigente en materia de mejora regulatoria, según las directrices de la COEMER que se lleguen aplicar. <b>(Anexo 8)</b>

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*



AV. DE LAS AMÉRICAS, No. 305, COL. AMÉRICA NORTE. C.P. 68050, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.

(951) 132 6855, 132 6856

[direcciongeneral.apbp@oaxaca.gob.mx](mailto:direcciongeneral.apbp@oaxaca.gob.mx)





# BENEFICENCIA PÚBLICA

ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO DE LA  
BENEFICENCIA PÚBLICA DEL ESTADO DE OAXACA

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

En uso de la voz el **Lic. Amaury Velasco Martínez**, Jefe del Departamento Administrativo y **Vocal Ejecutivo**, cede la palabra a la Coordinadora de Control Interno. -----

Toma la palabra la **Lic. Felisa Edith Victoria Ordoñez**, **Coordinadora de Control Interno** expone que derivado del Segundo Reporte de Avance Trimestral, en su inciso b) se presentan la siguiente tabla: -----

CÉDULAS PROBLEMÁTICAS O SITUACIONES CRÍTICAS 2023.		
1. Acción de mejora:	Problemática:	Propuesta de Solución:
4.1.1 Elaboración de la Matriz de Riesgos.	Derivado del cambio de titular, se necesita reestructurar el grupo de Administración de Riesgos y seguir la metodología para poder cumplir esta acción de mejora.	Se están elaborando los Lineamientos de Operación del Grupo de Trabajo de Administración de Riesgos de la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública del Estado de Oaxaca.
4.1.2 Elaboración del Mapa de Riesgos.	Derivado del cambio de titular, se necesita reestructurar el grupo de Administración de Riesgos y seguir la metodología para poder cumplir esta acción de mejora.	Se están elaborando los Lineamientos de Operación del Grupo de Trabajo de Administración de Riesgos de la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública del Estado de Oaxaca.
4.1.3 Integración del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos 2023.	Derivado del cambio de titular, se necesita reestructurar el grupo de Administración de Riesgos y seguir la metodología para poder cumplir esta acción de mejora.	Se están elaborando los Lineamientos de Operación del Grupo de Trabajo de Administración de Riesgos de la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública del Estado de Oaxaca.

De lo anterior como se plasma en la columna Propuesta de Solución, Se están elaborando los Lineamientos de Operación del Grupo de Trabajo de Administración de Riesgos de la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública del Estado de Oaxaca, como lo informa la Enlace de Administración de Riesgos a través del memorándum APBP/GTAR/013/2023 de fecha 11 de septiembre del año en curso. **(Anexo 9)**. -----

## VI. DESEMPEÑO INSTITUCIONAL. -----

En uso de la palabra el **Lic. Amaury Velasco Martínez**, Jefe del Departamento Administrativo y **Vocal Ejecutivo**, informa respecto a los siguientes apartados: -----

- **a) Programas Presupuestarios:** Se presenta acuse de recibido de oficio número **APBP/DG/553/2023** de fecha 11 de septiembre del



AV. DE LAS AMÉRICAS, No. 305, COL. AMÉRICA NORTE. C.P. 68050, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.

(951) 132 6855, 132 6856

direcciongeneral.apbp@oaxaca.gob.mx



*Handwritten signature in blue ink*



# BENEFICENCIA PÚBLICA

ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO DE LA  
BENEFICENCIA PÚBLICA DEL ESTADO DE OAXACA

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

año en curso dirigido al Lic. Farid Acevedo López, Secretario de Finanzas del Estado de Oaxaca, donde se remite Informe de Ingresos y Egresos del Segundo Trimestre del Ejercicio Fiscal 2023, en virtud de no contar con techo presupuestal autorizado (**Anexo 10**). -----

- **b) Proyectos de Inversión Pública:** El presente punto no aplica para este Órgano Administrativo Desconcentrado toda vez que no se cuenta con techo presupuestal autorizado para este concepto. -----
- **c) Pasivos laborales contingentes:** En uso de la voz, la **Lic. Felisa Edith Victoria Ordoñez, Coordinadora de Control Interno** expone que, a la fecha de la presente sesión ordinaria de este Órgano Administrativo Desconcentrado, no existe pasivo contingente alguno que impacte en el cumplimiento de metas y objetivos institucionales que represente un riesgo financiero para la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública del Estado de Oaxaca. -----
- **d) Plan Institucional de Tecnologías de Información:** siguiendo con el uso de la voz, la **Lic. Felisa Edith Victoria Ordoñez, Coordinadora de Control Interno** expone que, se anexa oficio **APBP/DG/520/2023** de fecha 14 de agosto del año en curso, signado por el Director General, en donde se le instruye a la Lic. Ruby Arleny Martínez Zermeño, encargada de Comunicación Social de este Órgano Administrativo Desconcentrado, se ponga en contacto con el área correspondiente de la Secretaria de Administración del Gobierno del estado para dar cumplimiento al Plan Institucional de Tecnologías de la Información y Comunicación 2023, así mismo mediante memorándum **APBP/COCOI/CCI/022/2023** de fecha 08 de septiembre del año en curso se le solicito informara a la Coordinadora de Control Interno el estado que guarda dicho trámite; la Lic. Ruby Arleny Martínez Zermeño, mediante el oficio **APBP/DG/CS/001/2023** de fecha 13 de septiembre del año en curso, remitió los avances del Plan Institucional de Tecnologías de la Información y Comunicación 2023. (**Anexo 11**). -----



AV. DE LAS AMÉRICAS, No. 305, COL. AMÉRICA  
NORTE. C.P. 68050, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.

(951) 132 6855, 132 6856

[direcciongeneral.apbp@oaxaca.gob.mx](mailto:direcciongeneral.apbp@oaxaca.gob.mx)



*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including names like 'Farid', 'Felisa', and 'Ruby']*



# BENEFICENCIA PÚBLICA

ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO DE LA  
BENEFICENCIA PÚBLICA DEL ESTADO DE OAXACA

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

## VII. PROGRAMA CON PADRONES DE BENEFICIARIOS. -----

Toma la palabra el **Lic. Amaury Velasco Martínez**, Jefe del Departamento Administrativo y **Vocal Ejecutivo**, quien comenta que se dará seguimiento a través de la Coordinación de Planeación y Evaluación para el Desarrollo de Oaxaca (COPEVAL); para determinar si somos susceptibles a integrar un Padrón Único de Beneficiarios, derivado de nuestro Decreto de Creación y la misión de este Órgano Administrativo Desconcentrado. -----

## VIII. SEGUIMIENTO AL ESTABLECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL. -----

En uso de la voz, la **Lic. Felisa Edith Victoria Ordoñez**, **Coordinadora de Control Interno**, manifiesta en cuanto a los siguientes puntos: -----

- **b) Reporte de Avances Trimestral del PTCI.** Mediante Oficio Número **APBP/COCOI/CCI/011/2023** de fecha catorce de Julio del año en curso, se remitió a la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública del Gobierno del Estado de Oaxaca, el segundo reporte de avance trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno 2023, como se detalla a continuación:

Trimestre	Situación de las Acciones de Mejora				
	Total de Acciones de Mejora	Concluidas	% de Cumplimiento *	En Proceso	Pendientes (Sin Avance)
Primero		7	31.81 %	1	14
Segundo	22	5	22.72 %	0	10
<b>Acumulado al Segundo</b>		<b>12</b>	<b>54.54%</b>	<b>0</b>	<b>10</b>

Asimismo, se informa que se están implementando las acciones contenidas en el Programa de Trabajo de Control Interno, y en el Reporte de Avance Trimestral del citado Programa. -----

- **c) Aspectos relevantes del Informe de Evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTCI.** Mediante oficio Número **SHTFP/SASO/DCIGP/551/2023** de fecha 27 de julio y recibido en este Órgano Administrativo Desconcentrado el 8 de agosto del año en curso, a través del cual la Dirección de Control Interno de la



AV. DE LAS AMÉRICAS, No. 305, COL. AMÉRICA NORTE. C.P. 68050, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.

(951) 132 6855, 132 6856

[direcciongeneral.apbp@oaxaca.gob.mx](mailto:direcciongeneral.apbp@oaxaca.gob.mx)



*Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin.*



# BENEFICENCIA PÚBLICA

ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO DE LA  
BENEFICENCIA PÚBLICA DEL ESTADO DE OAXACA

“2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD”

Gestión Pública, emitió la evaluación al Segundo reporte de avance trimestral como se detalla a continuación: -----

Trimestre	Situación de las Acciones de Mejora				
	Total de Acciones de Mejora	Concluidas	% de Cumplimiento *	En Proceso	Pendientes (Sin Avance)
Primero		7	31.81 %	1	14
Segundo	<b>22</b>	5	22.72 %	0	10
<b>Acumulado al Segundo</b>		<b>12</b>	<b>54.54 %</b>	<b>0</b>	<b>10</b>

Este Órgano Administrativo Desconcentrado informo que de las 22 acciones de mejora comprometidas se concluyeron 12, 10 acciones de mejora sin avance; como resultado de la evaluación realizada por la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública en la cédula de evaluación; se realizó la recomendación que las acciones que reporten en proceso se deben remitir las evidencias que lo acredite. -----

## IX. PROCESO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONAL. -----

- a) Matriz, Mapa y Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, así como, Reporte Anual del Comportamiento de los Riesgos
- b) Reporte de Avance Trimestral del PTAR.
- c) Aspectos relevantes del Informe de evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTAR

Toma la palabra, la Lic. María Fernanda García Rascón Enlace de Administración de Riesgos, y expone a este Comité que los puntos contenidos en los incisos: a) Matriz, Mapa y Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, así como, Reporte Anual del Comportamiento de los Riesgos; b) Reporte de Avance Trimestral del PTAR; c) Aspectos relevantes del Informe de evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTAR; en relación al Componente de Administración de Riesgos del Programa de Trabajo de Control Interno, el Grupo de Trabajo se



AV. DE LAS AMÉRICAS, No. 305, COL. AMÉRICA NORTE. C.P. 68050, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.

(951) 132 6855, 132 6856

[direcciongeneral.apbp@oaxaca.gob.mx](mailto:direcciongeneral.apbp@oaxaca.gob.mx)



*[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]*



# BENEFICENCIA PÚBLICA

ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO DE LA  
BENEFICENCIA PÚBLICA DEL ESTADO DE OAXACA

“2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD”

encuentra en la integración de los Lineamientos que regirán las actividades de diagnóstico, evaluación y acción, quien comenta que derivado del cambio de Titular dentro de este Órgano, se dieron cambios en los integrantes del Grupo de Trabajo, siendo que como nuevo enlace de Administración de Riesgos fui designada el día 16 de agosto del presente año; así también, la Coordinadora de Control Interno hizo girar instrucciones de las actividades a cumplir y se realizó la introducción a la normativa, acuerdos y lineamientos existentes e iniciar con las actividades de detección de riesgos; posteriormente se dio el cambio del Jefe Administrativo el día 1º de septiembre, fecha con la que se iniciaron las actividades para conformar los Lineamientos de Operación del Grupo de Trabajo de Administración de Riesgos de la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública del Estado de Oaxaca y generalidades a tomar en cuenta para el Mapeo de riesgos y la construcción de la Matriz que permitirá la implementación de estrategias de mitigación. -----

## X. ASPECTOS QUE INCIDEN EN EL CONTROL INTERNO O EN LA PRESENTACIÓN DE ACTOS CONTRARIOS A LA INTEGRIDAD. -----

- a) **Breve descripción de las quejas, denuncias e inconformidades recibidas:** En uso de la palabra, la **Lic. Felisa Edith Victoria Ordoñez, Coordinadora de Control Interno**, manifiesta que a la fecha de la presente sesión, este Órgano Administrativo Desconcentrado, no ha recibido ninguna queja o denuncia; como evidencia de lo anterior, se presenta copia simple del acta circunstanciada de hechos, efectuada el día cuatro del mes de agosto del año en curso, firmada por personal adscrito a la Dirección de Contraloría Social de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública del Gobierno del Estado de Oaxaca y la Resguardante del Buzón fijo número: **SCST/DCS/005. (Anexo 12)** -----
- b) **La descripción de las observaciones recurrentes determinadas por las diferentes instancias fiscalizadoras.** En uso de la voz el **Lic. Amaury Velasco Martínez**, Jefe del Departamento Administrativo y **Vocal Ejecutivo**, informa que este



AV. DE LAS AMÉRICAS, No. 305, COL. AMÉRICA NORTE. C.P. 68050, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.

(951) 132 6855, 132 6856

direcciongeneral.apbp@oaxaca.gob.mx





# BENEFICENCIA PÚBLICA

ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO DE LA  
BENEFICENCIA PÚBLICA DEL ESTADO DE OAXACA

“2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD”

Órgano Administrativo Desconcentrado, no ha recibido ninguna observación por alguna instancia fiscalizadora en relación con el presente ejercicio fiscal. -----

## XI. ASUNTOS GENERALES. -----

En uso de la voz el **Lic. Amaury Velasco Martínez**, Jefe del Departamento Administrativo y **Vocal Ejecutivo**, invita a los presentes a participar, por lo que al no haber intervención alguna se pasa al siguiente punto del orden del día. -----

## XII. REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN. -----

El **Lic. Amaury Velasco Martínez**, Jefe del Departamento Administrativo y **Vocal Ejecutivo**, manifiesta que una vez desahogados los puntos del orden del día de la presente Sesión, se somete a consideración de los integrantes de este Comité de Control Interno los siguientes acuerdos: --

**ACUERDO COCOI/APBP/3ORD/001/2023.** Este Comité acuerda que la Coordinadora de Control Interno mediante memorándum solicitará a las áreas responsables el cumplimiento de sus acciones específicas contenidas en el Programa de Trabajo Institucional con su respectiva evidencia, a fin de integrar el Tercer Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno a más tardar el 15 de octubre de 2023. -----

**ACUERDO COCOI/APBP/3ORD/002/2023.** Este Comité acuerda que la Coordinadora de Control Interno, remitirá a la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública del Gobierno del Estado de Oaxaca, el Segundo Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno a más tardar el 15 de octubre de 2023. -----

**ACUERDO COCOI/APBP/3ORD/003/2023.** Este Comité acuerda que derivado de la circular número SHTFP/OS/042/2023, recibida vía correo electrónico el 13 de septiembre del año en curso donde se notifica el proceso de autoevaluación del Sistema de Control Interno 2023; la Coordinadora de Control Interno, realizará la Autoevaluación del Sistema de Control Interno. -----

Acto seguido, El **Lic. Amaury Velasco Martínez**, Jefe del Departamento Administrativo y **Vocal Ejecutivo**, somete a consideración de los integrantes de este Comité de Control Interno los mencionados acuerdos, los cuales son aprobados por unanimidad. -----

Martín



AV. DE LAS AMÉRICAS, No. 305, COL. AMÉRICA NORTE. C.P. 68050, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.

(951) 132 6855, 132 6856

direcciongeneral.apbp@oaxaca.gob.mx





# BENEFICENCIA PÚBLICA

ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO DE LA  
BENEFICENCIA PÚBLICA DEL ESTADO DE OAXACA

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

En uso de la palabra al **Ing. Ulises Caballero Navarro**, Director General y **Presidente** del Comité, quien comenta que habiéndose agotado todos los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar **se da por clausurada la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno de la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública del Estado de Oaxaca** siendo las **11:45 horas** del día de su inicio, previa lectura y firmando al calce y margen por duplicado los que en ella intervinieron, para los efectos correspondientes y rubricando el CD que contiene los anexos presentados en el desarrollo de la presente. **CONSTE.**

-----

## COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO DE LA BENEFICENCIA PÚBLICA DEL ESTADO DE OAXACA.

PRESIDENTE.

**ING. ULISES CABALLERO NAVARRO.**

**DIRECTOR GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO  
DE LA BENEFICENCIA PÚBLICA DEL ESTADO DE OAXACA.**

VOCAL EJECUTIVO.

**LIC. AMAURY VELASCO MARTÍNEZ.  
JEFE DEL DEPARTAMENTO  
ADMINISTRATIVO.**

VOCAL A.

**LIC. ROEL ISAÍ BARROSO FLORES.  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE  
DESARROLLO SOCIAL.**



AV. DE LAS AMÉRICAS, No. 305, COL. AMÉRICA  
NORTE. C.P. 68050, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.

(951) 132 6855, 132 6856

[direcciongeneral.apbp@oaxaca.gob.mx](mailto:direcciongeneral.apbp@oaxaca.gob.mx)





# BENEFICENCIA PÚBLICA

ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO DE LA  
BENEFICENCIA PÚBLICA DEL ESTADO DE OAXACA

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

VOCAL B.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE  
HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y  
FUNCIÓN PÚBLICA.

LIC. FELISA EDITH VICTORIA ORDOÑEZ.  
JEFA DEL DEPARTAMENTO JURIDICO.

L. C. P. LAURA ELENA LOPEZ SATURNO.

INVITADOS.

LIC. FELISA EDITH VICTORIA ORDOÑEZ.  
COORDINADORA DE CONTROL INTERNO.

ENLACE DE CONTROL INTERNO.

ENLACE DE ADMINISTRACIÓN DE  
RIESGOS.

LIC. ROBERTO ALONSO LAGUNAS.  
ADSCRITO AL DPTO. JURIDICO.

LIC. MARÍA FERNANDA GARCÍA RASCÓN.  
ENCARGADA DE RECURSOS HUMANOS.

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO DE LA BENEFICENCIA PÚBLICA DEL ESTADO DE OAXACA, CELEBRADA EL CATORCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS. **CONSTE.** -----



AV. DE LAS AMÉRICAS, No. 305, COL. AMÉRICA  
NORTE. C.P. 68050, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.



(951) 132 6855, 132 6856



[direccionggeneral.apbp@oaxaca.gob.mx](mailto:direccionggeneral.apbp@oaxaca.gob.mx)





# BENEFICENCIA PÚBLICA

ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO DE LA  
BENEFICENCIA PÚBLICA DEL ESTADO DE OAXACA

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

## LISTA DE ASISTENCIA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO DE LA BENEFICENCIA PÚBLICA DEL ESTADO DE OAXACA.

FECHA: 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2023.

CARGO EN EL COMITÉ.	NOMBRE Y CARGO DEL FUNCIONARIO.	FIRMA.
PRESIDENTE.	ING. ULISES CABALLERO NAVARRO. DIRECTOR GENERAL A.P.B.P.	
VOCAL EJECUTIVO.	LIC. AMAURY VELASCO MARTÍNEZ. JEFE DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO.	
VOCAL A.	LIC. ROEL ISAÍ BARROSO FLORES. JEFE DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL.	
VOCAL B.	LIC. FELISA EDITH VICTORIA ORDOÑEZ. JEFA DEL DEPARTAMENTO JURIDICO.	
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y FUNCIÓN PÚBLICA.	C.P. LAURA ELENA LOPEZ SATURNO. ASESORA.	
<b>INVITADOS.</b>		
COORDINADOR DE CONTROL INTERNO.	LIC. FELISA EDITH VICTORIA ORDOÑEZ. JEFA DEL DEPARTAMENTO JURIDICO.	
ENLACE DEL SISTEMA DEL CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL.	LIC. ROBERTO ALONSO LAGUNAS. ADSCRITO AL DPTO. JURIDICO.	
ENLACE DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS.	LIC. MARÍA FERNANDA GARCÍA RASCÓN. ENCARGADA DE RECURSOS HUMANOS.	



AV. DE LAS AMÉRICAS, NO. 305, COL. AMÉRICA NORTE.  
C.P. 68050, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.



(951) 132 6855, 132 6856



beneficenciaoax@gmail.com

